Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000776582 **División:01**
Pedido 4800015901
Contrato 4600105299
Secretaría Cultura Ciudadana

Fecha Documento: 20.10.2025 **Dependencia:** Subsec de Lectura, Bibliotecas y Patrimo
Descripción del pago: CTA COBRO 1395
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el funcionamiento y gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y procesos de proyección lectura, bibliotecas y patrimonio

Proveedor

Codigo: 890980150 **Nit:** 8909801501 **Nombre:** Biblioteca Publica Piloto de Medell

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	230001	ADMON FINANCIERA	402.208.470	402.208.470,00	1908010900	110008925	240245	010
002	230001	ADMON FINANCIERA	375.396.916	375.396.916,00	1908010900	110008925	240245	030
		TOTAL	**777.605.386**	**777.605.386,00**				

Creado por ALEX JULIAN GOMEZ RESTREPO
Registrado el 20.10.2025 13:27:59

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.